

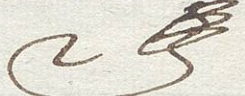
1723 Apto

344

Respecto habex concedi-
do el Rey á la Academia
Española la Casa en
que hasta ahora estaba
el Cortaño el agua x-
diente en la Calle de
Valverde, ha venido S.M.
en que la Academia
Medica Matritense ocu-
pe la que aquella tenia
destinada para los actos
de su instituto en la
Calle del Tesoro. Lo que
participo á V.S. para

que pueda era Academia
para á establecerse en
ella luego que quede de-
socupada, y para su efecto
lo prevengo así con esta
fecha al Marqués de
S^{ta} Cruz.

Dios que á V. S. m.
D. J. defonso á 16 de
Agosto de 1793.

El Duque de la Miranda


S. D. Juan Gamier.